



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Carlos Alfonso González nació el 6 de septiembre de 1947 en Río Colorado. Cursó hasta 3er año del secundario en el pueblo, en la escuela pública, y luego se fue a estudiar a Bahía Blanca, al Colegio Nacional, porque quería ser bachiller para poder seguir la carrera de Medicina.

Hoy dice que no sabe cómo se le ocurrió Medicina, no había nadie que fuera médico en su familia, ni recuerda tampoco que nada o nadie lo marcara especialmente para favorecer esa elección. Solo dice que, ya de chico, quería ser médico.

Terminó sus estudios secundarios en Bahía Blanca y comenzó Medicina en la Universidad de La Plata. Allí estudió desde 1966 a 1972, cuando se recibió. Tenía 24 años.

Llegó entonces el momento de la Residencia. En su caso, fue de tres años en Comodoro Rivadavia. De esa época recuerda muchas anécdotas y rescata múltiples aprendizajes.

En julio de 1975 -durante el Plan de Salud del gobernador Franco- Carlos, con 27 años, volvió a Río Colorado a ejercer la pediatría. No sospechaba en esos días, cuando empezó a trabajar en el hospital, primero a tiempo completo y luego *part-time* (al iniciar su consultorio privado), que con los años iba a convertirse en una de las personalidades más queridas de todo Río Colorado.

Cuenta risueño que, en ese entonces, no había ni siquiera una lámpara para poner a los bebés afectados por la ictericia. Así que se le ocurrió hacer una casera, adaptando una caja de madera con focos. Todavía recuerda al primer bebé que pasó por la caja... Un bebé que hoy tiene 44 años y es padre de dos hermosas nenas.

En total, trabajó 46 años como pediatra, 42 de ellos en Río Colorado, hasta que dejó la profesión, en 2017. Más que nada, explica resignado, por motivos de salud... Ya no puede escribir, le duele mucho la mano y el brazo derechos, afectados por el Síndrome de Sudeck. Además, la espalda, la columna. Tuvo 41 años la camilla del consultorio demasiado baja, así que se encorbaba para revisar a sus pequeños pacientes. «Es que, si no, era difícil para las mamás subir ahí a los chicos». Se ríe cuando cuenta que recién en el último año la subió, demasiado tarde.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Desde que se retiró, extraña mucho el consultorio. Siente que le falta algo, pero a veces tiene mucho dolor y, además, le es imposible escribir una receta. Y no quiso secretaria, aunque se pagan solas. «Les cobran a todos y hay gente que no puede pagar... yo no les podía cobrar». Una sola frase que lo retrata tal como es.

Cuando trabajaba en el hospital iba por los barrios a atender a los niños a las salitas, en un Chevy verde cargado de remedios. A veces se traía en el auto a algún chico para internarlo en el hospital. Iba al Barrio Unión, a Buena Parada, al Viñedo (a 15 km, primero a la escuela, después a una casita). También al puestito de salud de Pichi Mahuida (a 90 km) en un jeep que tenía entonces el hospital.

En ocasiones llegó a atender a unos 70 pacientes por día. No decía «basta», no decía «estoy cansado». Aunque hubiera cerrado el consultorio, el que iba con un chico enfermo sabía que «Corcho» lo iba a atender. Sabía que iba a hacer lo posible, que trabajaba a conciencia, que derivaba a sus pacientes seguro cuando hacía falta.

En las paredes de la sala de espera, múltiples diplomas y certificados de cursos, congresos y seminarios atestiguaban su constante capacitación. Y los renovaba seguido. Pero si se iba unos días a un curso, o de vacaciones, y lo llamaba un paciente, él lo atendía, a cualquier hora.

¿Cuántos niños habrán vivido mejor gracias a él? ¿Cuántos padres, abuelos, hermanos le estarán eternamente agradecidos? ¿Cuántas vidas habrá salvado?

Hoy vive cómodamente, pero no amasó una fortuna. Tiene tres hijos adultos que trabajan, cuatro nietos. Ahora puede disfrutar del nieto más chiquito, de dos añitos. Dice que no pudo disfrutar así a sus hijos ni a sus nietos mayores. No pudo ir a sus actos, acompañarlos a la escuela, esas cosas. Ahora se da cuenta de que, tal vez, se perdió una parte, pero no se arrepiente. Solo le gustaría poder seguir atendiendo.

El pueblo fue a despedirlo cuando supo que ya no iba a atender más. Abuelos, padres, chicos, globos de colores, cartas, regalos, abrazos, lágrimas. «Corcho nunca nos dejó en banda» es una de las frases que más se escuchó esa tarde. Junto con «¿Y cómo vamos a hacer ahora?».

El Concejo Deliberante de Río Colorado lo declaró Ciudadano Ilustre el 21/03/2018, mediante la ordenanza 1970-18, por iniciativa del Poder Ejecutivo Municipal. Aunque, en realidad, fue el pueblo el que solicitó



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ese reconocimiento, es el pueblo el que se siente profunda y eternamente agradecido, es el pueblo el que hoy nos pide que también desde esta Legislatura expresemos nuestra admiración y gratitud hacia nuestro «Corcho», un pediatra para quien la salud de los niños de todo el pueblo no era un trabajo, ni una vocación, ni una misión... Era nada más y nada menos que su vida.

Por ello:

**Autores:** Elsa Inchassendague.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **SANCIONA CON FUERZA DE**

### **L E Y**

**Artículo 1°.-** Se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro, en el marco del artículo 6° de la ley A n° 4508, al Médico Pediatra Carlos Alfonso González -Matrícula de Especialista en Pediatría 027, Matrícula provincial de médico 751- en virtud de su compromiso con la infancia de Río Colorado, su dedicación absoluta, su incuestionable profesionalismo y su inmensa calidad humana.

**Artículo 2°.-** La mencionada distinción será entregada en la última sesión ordinaria de la Legislatura provincial del año 2019.

**Artículo 3°.-** De forma.